

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

TÉRMINOS DE REFERENCIA CONTRATACIÓN PERSONAL



TÍTULO DEL PUESTO: DOCENTE DE INGLÉS	Área:	Bilingüe
	Depende de:	Gestión académica

PERFIL INSTITUCIONAL

El Gimnasio Campestre La Consolata es una institución educativa que inició actividades académicas en el año 2008, y pertenece a los Misioneros de La Consolata, comunidad de religiosos de origen italiana que tiene presencia en Colombia desde 1947 y en el departamento de Caldas desde 1957.

Para el proyecto educativo del Gimnasio Campestre La Consolata, es muy importante resaltar como primer elemento su Filosofía Educativa que marcará el norte axiológico para nuestra institución. Sin traicionar los principios y los valores fundacionales que desde hace más de 15 años iluminan nuestra acción formativa, hemos procurado darle un enfoque evangélico y, por ende, humanista que ilumine de manera más coherente nuestra acción pedagógica.

Visión

Para el 2024, seremos un proyecto educativo en continuo aprendizaje, innovador, incluyente, plurilingüe, eco sostenible, transformador y evangelizador.

Misión

Inspirar y formar seres humanos cognitivamente transformadores, ambientalmente responsables, emocionalmente equilibrados y espiritualmente coherentes, para que ayuden a que nuestra sociedad sea más justa, pacífica, incluyente y feliz.

Principios y Valores

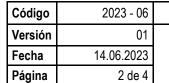
De acuerdo con la mirada integral del ser humano, hemos decidido dividir, más por procedimiento pedagógico que por formalismo antropológico, la mirada de nuestro sujeto educable desde cuatro dimensiones que nos darán la visión holística de su ser: Ser humano cognitivo, Ser humano corporal, Ser humano afectivo y Ser humano espiritual.

Para la filosofía educativa del Gimnasio Campestre La Consolata es claro resaltar que nuestro ser humano como sujeto educable es único e indivisible, que no queremos hacer divisiones tajantes entre lo corporal, espiritual y material, sino por el contrario verlo como un todo integrado. Antropológicamente hablando, la mirada del sujeto educable se basa más en una mirada de su ser total desde donde se valorará su dimensión cognitiva, su dimensión afectiva, su dimensión ética espiritual, ancladas en una estructura corporal que posibilita su pleno desarrollo y un desarrollo en armonía con su entorno natural y ecológico.

Para hacer más didáctico el procedimiento por medio del cual se llevará a la práctica el despliegue de nuestra filosofía educativa, hemos tomado cada dimensión y la hemos traducido en la formulación de un principio a través del cual se muestre la manera de entender dicho principio. Igualmente, cada principio se unirá a cada una de las cuatro categorías en las cuales se desarrolla todo el marco conceptual de la pedagogía del cuidado y de la reconciliación.

Dentro de la filosofía institucional se enmarcan los siguientes valores, destacando la esencia humanista de nuestro proyecto, así, Creatividad e innovación, Cuidado y responsabilidad ecológica, Tolerancia y respeto a la diversidad, Verdad y servicio.

	Nombre		Cargo		Fecha	Firma
Elaboró	Juliana García Ortegón		Coordinadora Desarrollo Humano		15.08.2023	Illana GARRIA OREGON
Revisó	Marisol Román		Secretaría Administrativa		15.08.2023	Harrisol Roman .
Aprobó	Pedro E. Cortés Sánchez		Director Administrativo		15.08.2023	08
Fecha de Solicitud 10.06.2023			Fecha de Aprobación		06.06.2023	



SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

TÉRMINOS DE REFERENCIA CONTRATACIÓN PERSONAL



"Educamos seres humanos para ayudar a construir un mundo justo, pacífico, incluyente y feliz".

Para más información, por favor, consulte los sitios:

www.consolata.org

www.consolataamerica.org

www.gimnasiolaconsolata.edu.co

OBJETIVO PRINCIPAL DE LA CONVOCATORIA

Contratar un profesional idóneo que contribuya a la formación de los estudiantes a través de la enseñanza de la segunda lengua del inglés junto con el desarrollo de sus 4 habilidades y de esta manera promover la formación integral de los estudiantes, que con sus acciones ayuden a construir un mundo más justo, pacifico, incluyente y feliz.

CONTEXTO EDUCATIVO

Nuestro modelo pedagógico institucional parte de un postulado muy claro y contundente: queremos, por todos los medios, dejar de ser una escuela (como sinónimo de institución, colegio o proyecto) plana, tradicionalista, anacrónica y pasada de moda. Como yuxtaposición consciente a este modelo, hemos optado por ser una **La ESCUELA INTELIGENTE** como modelo pedagógico, se viene gestando en escenarios europeos recientemente. Tiene sus sustentos conceptuales en varios pedagogos españoles entre los que se cuentan Carmen Pellicer, fundadora y presidenta de la Fundación Trilema y Directora de la red Escuelas que Aprenden. Además, está José Antonio Marina, psicólogo y pedagogo pionero de la inteligencia ejecutiva.

Nuestro modelo pedagógico de escuela inteligente se complementa necesariamente con un enfoque en **APRENDIZAJE BASADO EN PROYECTOS**; ya que la era de la información y de la incertidumbre requiere ciudadanos capaces de entender la complejidad de situaciones y el incremento exponencial de la información, así como de adaptarse creativamente a la velocidad del cambio y a la incertidumbre que lo acompaña. No deberíamos olvidar que preparamos ciudadanos para desarrollar profesiones, habilidades, técnicas e instrumentos aún no inventados. La mayoría de las actividades profesionales a las que se dedicarán los ciudadanos cuando acaben la enseñanza formal en el sistema educativo ni siguiera se han inventado.

DEFINICIÓN DE LAS TAREAS, FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES / ENTREGABLES

- Diseñar e implementar a los estudiantes situaciones de aprendizaje de lengua extranjera según el ciclo que corresponda.
- Planear y ejecutar los contenidos siguiendo los lineamientos de la malla curricular realizando la planeación correspondiente con la implementación de la pedagogía de la escuela inteligente.
- Liderar el trabajo cooperativo para el diseño y desarrollo de proyectos de investigación interdisciplinarios (ABP).
- Elaborar las evaluaciones y participar en la comisión de evaluación y promoción.
- Proponer convenios con los alumnos para la excelencia académica y la excelencia de principios, convivencia y disciplina de los alumnos.
- Realizar seguimiento a los estudiantes con dificultades académicas y formativas.
- Seguir los programas que determine la institución, observando los reglamentos vigentes y las instrucciones emitidas por las autoridades educativas.

	Nombre		Cargo		Fecha	Firma
Elaboró	Juliana García Ortegón		Coordinadora Desarrollo Humano		15.08.2023	Illiana Gapeia Opteoin
Revisó	Marisol Román		Secretaría Administrativa		15.08.2023	Marisol Roman J.
Aprobó	Pedro E. Cortés Sánchez		Director Administrativo		15.08.2023	08/
Fecha de Solicitud 10.06		10.06.2023		Fecha de Aprobación	06.06.2023	

Código 2023 - 06 Versión 01 Fecha 14.06.2023 Página 3 de 4

TÉRMINOS DE REFERENCIA CONTRATACIÓN PERSONAL

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD



OTRAS FUNCIONES GENERALES

- Realizar los encuentros de cuidado del grupo asignado.
- Participar y aportar en el desarrollo de programas institucionales, cumpliendo con las normas del manual de convivencia.
- Establecer comunicación con padres de familia.
- Cumplir con los horarios de acompañamiento durante los descansos.
- Participar en la planeación institucional, evaluación institucional y los eventos propios de la institución o los que el empleador requiera.

NIVEL EDUCATIVO Y CUALIFICACIONES:

Licenciado en lenguas modernas con énfasis en inglés.

CUALIDADES:

- Liderazgo
- Trabajo en equipo
- Comunicación asertiva.
- Didáctica en el aula
- Buen dominio de grupo
- Puntualidad
- Capacidad de trabajar de manera autónoma.
- Clara y total sintonía con la filosofía de la institución.
- Excelente presentación personal.
- Pensamiento creativo.
- Habilidades sociales.

HABILIDADES ESPECÍFICAS

Manejo de herramientas informáticas, navegadores, herramientas de Microsoft Office, planeación de actividades,
 Gestión documental, experticia en manejo de laboratorios físicos o virtuales.

IDIOMAS: inglés PASE DE CONDUCIR: N/A

- **EXPERIENCIA**: certificada en el campo educativo, preferiblemente que haya orientado clases en inglés.
- Buen domino de grupo y preferiblemente con experiencia con adolescentes.
- LUGAR DE TRABAJO: Manizales
- TIPO DE CONTRATO: A término fijo menor a un año
- HONORARIOS / SUELDO BASE: El sueldo a convenir.

CONTACTO: Enviar Hoja de vida con soportes académicos y laborales a

seleccionpersonal@gimnasiolaconsolata.edu.co

describiendo en el asunto del correo el título del puesto al cual aplica antes del

21 de agosto de 2023.

Abstenerse de enviar su Hoja de Vida si no cumple la totalidad de los requisitos académicos, de competencias y la experiencia mínima.

	Nombre		Cargo		Fecha	Firma
Elaboró	Juliana García Ortegón		Coordinadora Desarrollo Humano		15.08.2023	ILLANA GAPETA OPEGON
Revisó	Marisol Román		Secretaría Administrativa		15.08.2023	Harrisol Roman .
Aprobó Pedro E. Cortés Sánchez		Director Administrativo		15.08.2023	08	
Fecha de Solicitud 10.06.2023			Fecha de Aprobación	06.06.2023		
0 004 11 5 1 / 114 11 11 100 015 1 7 1 1 1 1 1 7 1 000 014 000 0014				000 000 1000 11		

Carrera 26 Avenida Panamericana vía al Magdalena No. 106 – 91 Barrio Zona industrial Tel: 606 311 202 2944 – 606 893 4620 – Manizales, Caldas

Código 2023 - 06 Versión 01 Fecha 14.06.2023 Página 4 de 4

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

TÉRMINOS DE REFERENCIA CONTRATACIÓN PERSONAL



PROCESO DE SELECCIÓN:

El proceso se realiza en dos etapas, la primera es de verificación documental 50 puntos, a la cual se le dará la siguiente puntuación:

CRITERIO	PUNTAJE
Nivel Educativo y Cualificaciones (Personal Profesional	20
a involucrar)	
Experiencia en docencia	20
Referencias laborales y personales	10

- Los participantes que obtengan la mayor puntuación en el proceso de verificación documental, serán llamados a entrevista y aplicación de prueba técnica, la cual tiene el objetivo de verificar las habilidades y conocimientos.
- La segunda etapa es verificación de habilidades y conocimientos 50 puntos, a la cual se le dará la siguiente puntuación:

CRITERIO	PUNTAJE
Entrevista (habilidades y conocimientos)	25
Prueba psicotécnica	25

- El participante que cuente con puntuación de 80 puntos o superior, será seleccionado.
- Si no cumple con todos los requisitos, por favor absténganse de enviar su hoja de vida

	Nombre		Cargo		Fecha	Firma
Elaboró	Juliana García Ortegón		Coordinadora Desarrollo Humano		15.08.2023	Illana GARRIA OREGON
Revisó	Marisol Román		Secretaría Administrativa		15.08.2023	Harrisol Roman J.
Aprobó	Pedro E. Cortés Sánchez		Director Administrativo		15.08.2023	08
Fecha de Solicitud 10.06.2023			Fecha de Aprobación	06.06.2023		
O 00 A			COC 000 4C00 NA			